

Cómo solicitar una nueva línea móvil

27/07/2024 - 02:46:05

[Imprimir el artículo FAQ](#)

Categoría: Telefonía fija, móvil y fax::Telefonía móvil
Estado: public (all)

Última Actualización: Jue, 14 Nov 2019 - 17:50:35

Palabras Clave

Telefonía, movil

Solución (público)

Quién puede solicitar una nueva línea telefónica
Cada una de las líneas telefónicas de la universidad está asignada a una unidad (centro, departamento, proyecto de investigación, etc.) que es la unidad a la que se imputan todos los gastos que conlleva dicha línea telefónica. Son por tanto los responsables de cada unidad los únicos autorizados a solicitar, para su unidad, una nueva línea telefónica

Qué gastos conlleva una línea móvil
Disponer de una línea móvil conlleva los siguientes gastos:
- Una cuota anual (Cuota_UZ) cuyo importe puede verse en el documento Tarifas Telefónicas UZ. Este documento puede obtenerse accediendo a la zona "Información descargable" de [1]Phonecoin.
- Coste de las llamadas realizadas calculado según el preciarario que aparece en el documento Tarifas Telefónicas UZ
- Coste de las Cuotas por servicios contratados: para cada línea se pueden contratar otros servicios que suelen conllevar un coste. Un ejemplo, y el servicio más típico, es la tarifa plana de datos para acceso a internet desde el móvil.

Teléfonos con 2 líneas móviles
Los usuarios que además de disponer de un móvil corporativo de la UZ llevan cotidianamente un móvil particular tienen la alternativa de instalar ambas líneas en un único aparato de teléfono.
Hay 2 formas de hacerlo:
- Utilizar una multiSIM (una SIM con 2 líneas telefónicas). Con esta opción:
- en todo momento se reciben las llamadas dirigidas a cualquiera de las 2 líneas (universidad y particular),
- al encender el móvil se activa una de las líneas (universidad o particular); desde ese momento todas las llamadas que se hagan las realiza (paga) la línea activada. En cualquier momento se puede cambiar de una a otra línea y activar la que interese.

Esta opción tiene una restricción importante: ambas líneas deben ser del mismo operador. Hasta diciembre de 2018 el operador de la UZ es Movistar por lo que esta opción sólo es posible para personas cuya línea particular sea de Movistar.
- Utilizar un móvil que permita la instalación de 2 SIM. En el catálogo de móviles de la UZ hay un modelo de teléfono que cumple dicha característica y permite instalar 2 SIM de cualquier compañía telefónica.

En esta opción ambas líneas están permanentemente activas. Se reciben todas las llamadas realizadas a cualquiera de las líneas y cada vez que se realiza una llamada el teléfono pregunta qué línea debe realizarla.

Procedimiento para solicitar una nueva línea móvil
- Para solicitar una nueva línea móvil debe cumplimentarse el formulario que aparece en la dirección:

[2]<https://sicuz.unizar.es/solicitud-de-altabaja-de-linea-de-telefono-movil>

Una vez cumplimentado el formulario recibirá en su correo un documento con la solicitud. Es necesario crear un ticket en [3]AyudíCa adjuntado dicho documento.

- En dicho formulario en el apartado "Tipo de solicitud, motivo y finalidad de la solicitud" deberá indicarse también la siguiente información:

- Usuario,
- Número y nombre de la unidad de planificación a la que se desea adscribir el móvil,
- Número de extensión fija con la que relacionar el móvil,
- Nivel de acceso,
- Tipo de teléfono, y
- Tarifa plana de datos (si procede)

En donde
- Usuario: Nombre completo y dirección de correo electrónico de la Universidad
- Unidad de planificación: Número de la UP que se hará cargo de los gastos de este teléfono.
[La solicitud debe realizarla el Responsable de dicha UP o la secretaria del Centro, Dpto., etc.]
- Número de extensión fija con la que relacionar el móvil (por ejemplo, el número de extensión del despacho del usuario). Este dato no es imprescindible, si no se pone el móvil tendrá un número de extensión interna fuera del rango de los teléfonos fijos.
- Nivel de acceso de la línea: Cada línea se puede configurar para que sólo pueda realizar llamadas hasta un determinado nivel. Debe indicarnos la opción que desea para esta línea:

- Internas UZ: sólo puede realizar llamadas a teléfonos de la universidad
- Nacionales: puede realizar llamadas a teléfonos de la universidad o a teléfonos nacionales
- Internacionales: puede realizar llamadas a cualquier destino bien sea éste de la universidad, nacional o internacional.

- Tipo de teléfono que precisa: Los terminales de que se dispone actualmente son los que aparecen en el Catálogo de teléfonos móviles disponibles.
- Los Smartphone exigen contratar una tarifa plana de datos de entre las siguientes:
 - Conexión de datos TIPO A [Tarifa Internet Smartphone Corp15]: Tráfico de datos de 1 GB /mes a la velocidad máxima de la red (75 Mbps de bajada / 25Mbps de subida). Una vez superados 1GB de consumo de tráfico mensual la velocidad máxima será de 128 Kbps de descarga y 64 Kbps de subida. Coste mensual: 6,84 € (sin IVA)
 - Conexión de datos TIPO B [Tarifa Internet Smartphone Corp19]: Tráfico de datos de 2 GB /mes a la velocidad máxima de la red (75 Mbps de bajada / 25Mbps de subida). Una vez superados 2GB de consumo de tráfico mensual la velocidad máxima será de 128 Kbps de descarga y 64 Kbps de subida. Coste mensual: 10,00 € (sin IVA)
 - Conexión de datos TIPO C [Tarifa Internet Multidispositivo Corp35]: Tráfico de datos ilimitado a la velocidad máxima de la red (75 Mbps de bajada / 25Mbps de subida). Una vez superados 10 GB de consumo de tráfico mensual sólo se reducirá la velocidad en caso de congestión de red. Coste mensual: 25,00 € (sin IVA)

[1] <https://phonecoin.unizar.es>

[2] <https://sicuz.unizar.es/solicitud-de-altabaja-de-linea-de-telefono-movil>

[3] <https://ayudica.unizar.es>